

CERTIFICADO N° 338/09



Maria Angelica Vega Pinto

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 15 de Junio de 2009, convocada por CITACION N° 28/09, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron ACUERDO N° 362/09, que autoriza a la Srta. Alcalde y los Sres. Concejales, asistir a la ciudad de Lima-Perú, los días 24 al 28 de Junio próximo, para visitar las instalaciones del relleno sanitario Callao y del relleno sanitario Huaycoloro, como también conocer la experiencia de la empresa Petramas en el servicio de recolección de residuos domiciliarios, el tratamiento de la basura y el sistema de barrido de calles.

Extiende el presente certificado para los fines que haya lugar.

IQUIQUE, 16 de Junio de 2009.

MAVP/cvv.

Distribución:

- * Alcaldía.
- * Adm. Municipal.
- * Dir. Control.
- * Secoplac.
- * Jurídico.
- * Dir. Adm. y Finanzas.
- * Presupuesto.
- * Dir. Aseo y Ornato.
- * Archivo.